JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 3 DE JUNIO DE 2024 dictó DECRETO con número 1367/2024 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día 5 DE JUNIO DE 2024, a las 9,00 horas, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

DÍA ORDEN DEL

PUNTO PRIMERO, 267/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (10098/24)





CONTRATACIÓN

PUNTO SEGUNDO, 268/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SALAS POLIVALENTES Y VESTUARIOS EXTERIORES DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "LORENZO RICO". LICITACIÓN PAS. (3979/24)

PUNTO TERCERO, 269/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE "ALQUILER DE ESCENARIO CON CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO PROVOCADOR, CONTROL DE FOH Y VALLAS ANTIAVALANCHA CON MOTIVO DE LOS CONCIERTOS DE LA PLAZA DE TOROS DE LAS FIESTAS PATRONALES". LICITACIÓN PASS. (8119/24).

PUNTO CUARTO, 270/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS "OBRAS DE RENOVACIÓN DEL PATIO DE BUTACAS Y DEL ESCENARIO DEL AUDITORIO MUNICIPAL". LICITACION PAS Y TRAMITACIÓN URGENTE. (8875/24)

PUNTO QUINTO, 271/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ACTUACIONES EN LA PLAZA DE TOROS DE LA CORREDERA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES 2024". LICITACIÓN PNSP. (10023/24)

PUNTO SEXTO, 272/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE OROUESTAS Y TRIBUTO MUSICAL A MANOLO GARCÍA "LA FILA 3.0" (FIESTAS PATRONALES 2024). (4644/24)

PUNTO SÉPTIMO, 273/24 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DE ADHESIÓN A LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO. (788/20)





PUNTO OCTAVO, 274/24 CONTRATACIÓN: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. (13620/21)

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO NOVENO, 275/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS N° 22. (10280/24)

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO DÉCIMO, 276/24 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS SUFRIDOS A CONSECUENCIA DE CAÍDA EN VIA PÚBLICA C/ CORAZÓN DE MARÍA Nº 3. (23887/23)

PUNTO DÉCIMO PRIMERO, 277/24 **RESPONSABILIDAD** PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE DAÑOS EN VIVIENDA SITA EN C/ JUNCOS Nº 21. (25350/23)

CONCEJALÍAS DELEGADAS

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO, 278/24 CONCEJALÍA DE SANIDAD: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y LA ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES ABANDONADOS DE COLMENAR VIEJO (ADAAC) AÑO 2024. (4604/24)





PUNTO DÉCIMO TERCERO, 279/24 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO PARA LA CREACIÓN DEL AULA UAM – AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO DE FORMACIÓN PERMANENTE UAM +50. (7364/24)

PUNTO DÉCIMO CUARTO, 280/24 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: APROBACIÓN DE LAS BASES GENERALES DE SUBVENCIÓN PROGRAMA EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN PROFESIONAL 2024. (9731/24)

PUNTO DÉCIMO QUINTO, 281/24 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: AMPLIACIÓN PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE ACCESO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. TURNO LIBRE. (19924/23)

PUNTO DÉCIMO SEXTO, 282/24 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DENTRO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR COMO FUNCIONARIO DOS ADMINISTRATIVOS, UN AYUDANTE, DOS OPERARIOS Y CINCO OFICIALES DE PERSONAL DE OFICIOS. (23392/22)

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO, 283/24 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN OTORGADA A LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS, COMERCIANTES Y AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO – ASEYACOVI. AÑO 2023 (19404/23)





PUNTO DÉCIMO OCTAVO, ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

> Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹ EL SECRETARIO GENERAL, Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

